

ACTA DE INICIO

CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION No. 0044-2026 CELEBRADO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL SAN BARTOLOMÉ DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO Y JENNIFFERS ANDREA TORRES GOMEZ

Contrato número: 0044 – 2026
Nombre del contratante: ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO
NIT: 800.194.328-4
Nombre del representante legal: MARIA VICTORIA MANOSALVA AGUDELO
Identificación: C.C. 1019133126 de Bogotá, D.C.
Nombre del contratista: JENNIFFERS ANDREA TORRES GOMEZ
Identificación: C.C. 1.090.552.131 de Cúcuta.
Supervisor del Contrato: MERCEDES BURGOS CARRERO
Periodo de pago: Mensual/O fracción de mes
Plazo de ejecución: 30 días
Valor del contrato: \$ 9.000.000
Lugar de ejecución del contrato: Municipio de Capitanejo – Santander

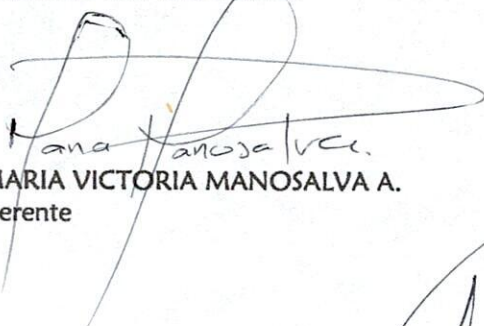
En Capitanejo Santander el día primero (1) del mes de abril de 2026 se reunieron en las siguientes personas: MARIA VICTORIA MANOSALVA AGUDELO identificada con la cedula de ciudadanía número 1019133126 de Bogotá DC, quien actúa en condición de GERENTE de la E.S.E HOSPITAL SAN BARTOLOME DE CAPITANEJO como entidad contratante, y JENNIFFERS ANDREA TORRES GOMEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.552.131 de Cúcuta, quien obra en su propio nombre y representación, quien en adelante y para los efectos del presente documentos se denominara EL CONTRATISTA para dar inicio a la ejecución del contrato de civil de prestación de servicios No 0044 -2026, cuyo objeto consiste en : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES DE MÉDICO GENERAL DE LA E.S.E HOSPITAL SAN BARTOLOMÉ DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO SANTANDER, para lo cual se realizó lo siguiente:

- Contrato civil de prestación de servicios No 0044-2026 debidamente firmado y diligenciado
- Certificado de disponibilidad presupuestal 26-00229 de abril 1 de 2026 por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 9.000.000) MCTE con cargo al código presupuestal 2.1.2.02.02.009.01 Servicios Médicos Generales.
- Registro Presupuestal N° 26-00314 de abril 1 de 2026 por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 9.000.000) MCTE.

Llenas las formalidades legales del caso, se da inicio a la ejecución del contrato en mención.

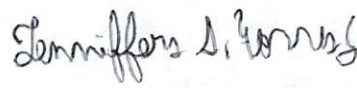
La presente acta se firma en la fecha señalada, por las partes que en ella intervinieron.

ENTIDAD CONTRATANTE



MARIA VICTORIA MANOSALVA A.
Gerente

EL CONTRATISTA



JENNIFFERS ANDREA TORRES GOMEZ
C.C 1.090.552.131 de Cúcuta



MERCEDES BURGOS CARRERO
Supervisor